PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, viernes 18 de diciembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9630

ESTABLECIMIENTO EN GERONA

Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

MAQUINAS PARA COSER W&W WHEELER & WILSON

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell, Calle de Caballers, 7

¡NADIE LO HA VISTO!

Ultimas novedades del Arte

6 retratos 3 pesetas — 6 postales 2 pesetas

1 ampliación de regalo cada 12 pesetas de gasto

Montaje especial para la galería de Gerona durante ferias hasta Navidad

FOTOGRAFIA GARCIA

Subida Puente de Piedra

E. Teixidor Besadó, 3.-GERONA

Confecciones para Señora—GRANDES NOVEDADES

ABRIGOS últimos modelos.	desde 17'50	á 75	pesetas.
BLUSAS JERSEYS punto de lana variado surtido en colores.	» 7	á 13	»
ECHARPES y BOAS pluma aveztruz y cisne.	» 25	á 50	»
CUELLOS de piel mongolia para niña.	» 8	á 50	»
» de » para señora.	» 18	á 50	»
» de loutre eléctrico marta Senegal, castor, liebre, &. &.	» 6	á 50	»

Guantes piel é imitación Suecia 6, 8, 10 y 14 botones

SOMBRERERÍA DE TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10.—GERONA

Aviso:

Ultimas novedades en sombreros, flexibles é Imper, lana y pelo, de todas formas, para la presente temporada de invierno.

Especialidad en trajes vicuña, pana, jerga, lanilla y abrigos para niños.—Pantalones sueltos.

A LOS REYES MAGOS

Grandioso surtido de juguetes.--Ultimas Novedades.

No dejar de visitar la casa.

LAMBERTO VILÁ

Ciudadanos, 11, Minali, 1 y Herrerías Viejas 12.--GERONA

REYES F. MARESMA

Abeuradors, 6.—GERONA

VIRICONSTINA TURON

LIQUIDA Y GRANULADA

Con su uso desaparecen la anemia, clorosis, debilidad de los jóvenes, etc., etc.

De venta en las buenas Farmacias y en la de su autor San José, 25,—alt. Precio 3 pesetas frasco.

"VASCONIA,,

El mejor y más ECONOMICO JABON para el lavado de la ropa.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos

A BUENA HORA

Los elementos solidarios de Barcelona, y al decir elementos queremos significar á los que actúan de jefes del movimiento solidario, se han reunido para cambiar impresiones acerca del resultado de la contienda electoral que se libró el domingo y de la que ellos salieron tan mal parados.

La reunión despertó curiosidad y hasta cierta espectación, pues se hablaba de graves y radicales acuerdos, de trascendentales resoluciones que aunque no concretadas se aseguraba podrían consistir en una renuncia colectiva de todos los diputados solidarios ó por lo menos la de los señores Cambó, Carner y Puig y Cadafalch que fueron elegidos por Barcelona. Y cuando tal se decía y cuando tal se esperaba, resulta que los acuerdos adoptados, fueron los de considerar la derrota del dia 13 como un incidente político sin importancia y que para nada puede afectar la existencia de Solidaridad Catalana, y emprender una activa campaña de propaganda electoral en todos los distritos de Barcelona sin dejar uno solo.

La primera parte de lo acordado nos parece impropio después de los alardes de extremada confianza que habían dado los solidarios antes de la elección y las declaraciones que hicieron después de ella los propios reunidos reconociendo que tenía extrema gravedad el hecho de que los antisolidarios hayan aumentado en 7.000 y en otro tanto hayan disminuido los partidarios de Solidaridad, ello en el corto espacio de un año; pero la segunda parte, lo de la *activa campaña electoral*, nos ha movido á risa y en duda pusiéramos la certeza de tal acuerdo á no leerlo como nota oficiosa facilitada á los diarios barceloneses.

En duda lo hubiésemos querido poner, sí, porque nos duele que quienes á orgullo ostentaron la legitimidad de su representación nacida pura y exclusivamente de la voluntad del pueblo, tengan de la inteligencia de este tan bajo concepto que crean no ha de sospechar que constituye una burla sangrienta hablar de activas campañas electorales al día siguiente de una elección y cuando no hay ni remota noticia de nueva lucha electoral.

¿Pues que, no fué activa, activísima la campaña de propaganda electoral celebrada durante todo el mes de Diciembre, en la que se llegó hasta la celebración del doble mitin?

No son discursos más ó menos elocuentes en los que se intercalen frases de relumbrón, se hable mucho de autonomía, de libertad y de Cataluña lo que quieren los electores; no es la abundancia mayor ó menor de mitins lo que lleva votos á la urna electoral; la elección del dia 13 demuestra que los electores lo que quieren es seriedad política, firmeza en los principios y cumplimiento de las promesas. No es activa propaganda electoral lo que deben realizar los elementos directores de Solidaridad Catalana, sino enmendar su conducta, amoldarla á las circunstancias que les hizo salir poco menos que de la nada para encumbrarles á la categoría de redentores de las libertades, cumplir la palabra que empeñada dejaron y que no han cuidado de recojer, no cejando hasta conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Y cuando esta enmienda, cuando este cambio de conducta crean todos los solidarios y antisolidarios y los que no militamos en uno ni otro partido, que sería la norma de conducta de los que fueron objeto del voto de censura que les otorgó el pueblo barcelonés el domingo último, catate que nos dicen poco más ó menos: señores aquí no ha pasado nada, puede el baile continuar.

Esta es la enmienda, esta es la expiación; emprender de nuevo trabajos de propaganda electoral.

A buena hora mangas verdes.

Reglamento de la ley de alcoholes

Se ha publicado en la *Gaceta* el Reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes. Consta de 17 capítulos.

De ellos damos una síntesis que permitirá á nuestros lectores formar juicio del alcance de la reforma:

Los dos primeros capítulos apenas ofrecen variantes de interés, refiriéndose á las disposiciones de carácter general y á la implantación.

El tercero comprende las disposiciones generales aplicables á todas las fábricas de destilación de aguardientes y alcoholes neutros.

El cuarto se contrae al régimen de las fábricas de alcohol vínico, ya se hallen intervenidas directamente por los inspectores, ó simplemente inspeccionadas.

Conviene advertir, por el interés que encierra, que este capítulo presenta una variación esencialísima con relación al anterior reglamento; variacion que consiste en que las fábricas inspeccionadas deberán trabajar por días completos de veinticuatro horas, y en las liquidaciones se tendrán en cuenta los días de trabajo, la potencia productora del aparato y la riqueza alcohólica de las pri-

meras materias empleadas en la destilación.

Quedarán sujetos á este régimen los cosecheros que antes destilaban con franquicia; en adelante habrán de satisfacer la cuota de 20 pesetas por hectólitro, cualquiera que sea el destino de la producción.

Se establece, además, en el capítulo á que nos contraemos, que los cosecheros que no tengan aparato y deseen destilar los residuos de la vinificación para aprovechar el alcohol en el consumo propio de su casa, podrán hacerlo en los alambiques que los ayuntamientos instalen para el servicio de los vecinos que se hallen en este caso.

El capítulo no ofrece apenas variaciones sensibles y se refiere á las fábricas de alcoholes industriales.

En el capítulo 6.° sucede lo propio. Trata de la fábricas de rectificación de alcoholes.

El capítulo 7.° habla del alcohol desnaturalizado; pero se ha procurado incorporar al texto del mismo todas las disposiciones publicadas con posterioridad al reglamento antiguo.

El capítulo 8.° determina el régimen de la fabricación de aguardientes compuestos y licores, clasificando las fábricas en tres grupos, á saber: primero, fábricas que producen aguardientes compuestos, destilando directamente las primeras materias; segundo, fábricas que destilan aguardientes compuestos y producen á la vez alcoholes neutros; y tercero, fábricas que no elaboran aguardientes compuestos con alcohol recibido de otras fábricas.

Las fábricas comprendidas en el primero y segundo grupos quedan sujetas á un régimen análogo al de la destilación de aguardientes neutros; pero las del tercer grupo están exentas de todas las formalidades, menos de las referentes á la contabilidad y balance trimestral.

El capítulo 9.° es completamente nuevo y del mayor interés. Responde á una finalidad útil y practica, como es la de reglamentar la importancia, producción y circulación de las esencias que generalmente se emplean en la preparación de Aguardientes compuestos, con objeto de defender de la concurrencia ilícita á los fabricantes que paguen la patente, únicos que podrán recibirlas y emplearlas.

El 10 se refiere á los almacenistas y detallistas. Como no tiene variaciones importantes, no las consignamos.

El capítulo 11 trata de la liquidación y pago del impuesto. La liquidación se practicará en forma análoga á la establecida hasta ahora para la cuota de fabricación; pero el pago habrán de hacerlo directamente los fabricantes en las administraciones de la renta, salvo en el caso de que el pago se haga en pagarés, que deberán realizarse en las capitales de provincias.

Las patentes se pagarán en un solo plazo cuando no excedan de 1,000 pesetas, pero las de clase superior se harán efectivas en cuatro plazos trimestrales.

Los precintos se pagarán en el momento en que los fabricantes los reciban de la Administración, y su importe podrá consignarse tambien en pagarés.

El capítulo 12, afecta á la exportación, reglamentándose por ahora la exportación de los vinos dulces, alcoholes neutros y desnaturalizados y aguardientes compuestos y licores, que serán los únicos que darán derecho á la devolución del impuesto.

En los vinos dulces se distinguen para los efectos del abono, los que marquen hasta 8.° del aerometro Baumé ó que tenga mayor graduación.

Para hacer los abonos en los que excedan de esta graduación será necesario obtener muestras, que serán analizadas en la dirección del ramo.

El 13 se refiere á la reglamentación de las devoluciones y de las cancelaciones, y el 14 á la circulación.

En la circulación se exime del visado á los vendís que expidan los almacenistas.

Los restantes capítulos, hasta el 17, se refieren á reglas de Administración.

Lleva, además, el reglamento las disposiciones transitorias para determinar la forma en que han de satisfacer el impuesto los aguardientes y alcoholes de todas clases que exista en poder de los fabricantes, almacenistas, fábricas de aguardientes compuestos y licores y fábricas de vinos.

El artículo adicional dispone que la modificación de los arbitrios municipales sobre las cuotas del Tesoro, fijadas en las tarifas del consumo personal de los alcoholes, no se aplicará en los casos en que tales arbitrios estuvieren ya arrendados hasta tanto terminen los contratos de arriendo.

Cuando los ayuntamientos celebren nuevos contratos de arriendo, será cuando se reducirán los arbitrios municipales á 20 pesetas por hectólitro, según determina el art. 1.° de la ley.

TRIBUNALES MUNICIPALES

En virtud de la renovación reglamentaria de Fiscales, suplentes y Adjuntos han sido nombrados por la Audiencia Territorial y para los tribunales municipales de esta provincia, los señores siguientes:

Partido judicial de Olot

BATET.—*Adjuntos*: José Masó Fagella, Isidro Casamitjana, Francisco Casamitjana, Vicente Oliveras Agustí, Juan Fagella Olivet, José Casanova.

BEGUDA.—*Adjuntos*: Juan Canal Alsin, Cristóbal Fábrega Quera, Miguel Abi Roca, Jaime Macías Collel, Esteban Gelis Batlle, Esteban Torras Barnadas.

BESALU.—*Adjuntos*: Juan Llaudés Tort, José Anglada Pujol, Miguel Ferrer Damián Carré Bosch, Miguel Negre Traver, Pedro Parella.

BEUDA.—*Adjuntos*: Juan Noguer Olivas, Raimundo Falgá Pouplana, Silvestre Estudis, Juan Rovira Riera, Ramón Guardia, Juan Serrat Codina.

CAPSECH.—*Adjuntos*: Jaime Gravolosa, José Bataller Solá, José Torras Verges, Juan Jordá Folcrá, José Vila Coma Joaquín Burch Ventós.

CASTELLFULLIT.—*Adjuntos*: Ramón Roura Cabanas, José Viñolas Roca Juan Agustí Surroca, Juan Gusiñer Soler, Cosme Furcará Funosa, Bartolomé Xarles Plana.

JUANETAS.—*Adjuntos*: Pedro Davesa Vilarrasa, Julio Codina Font, Pedro Amargant, Juan Verdaguer Masoliver, José Puigdemont, Simón Ferrés Estartús.

LA PINA.—*Adjuntos*: Francisco Masegúr, Francisco Barcons Canalais, Magín Guix Bartolí, Jaime Curós Nogué, José Ventí Guix, Juan Plana Domenech.

LAS PLANAS.—*Adjuntos*: José Sala Torres José Simón Vila, José Font Sala, Sebastián Biscous Robert, Melchor Sala Solergastó, Pedro Llover Serralta.

MAYA.—*Adjuntos*: José Grau Poch, Juan Comas Marull, Feliciano Pou Comas, José Estarriola Brugués, Juan Fort Frigola, Miguel Traver Montagut.

MIERAS.—*Adjuntos*: Carlos Ramió Ramis, Juan Alsina Mas, Juan Salavedra Pararols, Esteban Teixidó Pianella, Pedro Roura Sitjá, Salvador Oliveras Saderra.

MONTAGUT.—*Adjuntos*: Pedro Jordá Puntí, Joaquín Blanch Busquets, Juan Homs Güell, Miguel Espigulé Palomeras José Roura Solé, Juan Pujulá Masós.

OIX.—*Adjuntos*: Bartolomé Gardella Maurisi, Juan Baseria Colominas, Juan Cos Pey, Jaime Saña Vilalta, Alfonso Vila Costa, Juan Codina Crós.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Unica Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Perez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY — Ntra. Sra. de la Esperanza.

SANTO DE MAÑANA—San Demesio mártir.

CUARENTA HORAS—Iglesia del Hospital.

NOTICIAS

Una de las reformas con que LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, será la de aumentar su tamaño hasta el de los más importantes diarios.

Nuestro distinguido amigo el oficial primero del Gobierno civil de esta provincia Don Javier Valcarcel, que es á la vez un cultísimo y erudito escritor, ha obtenido un ruidoso éxito teatral en Pontevedra, en cuyo Teatro del Circo se ha estrenado el drama lírico en verso *Soledad* original del señor Valcarcel.

El público que asistió al estreno ovación al autor, y los periódicos de aquella ciudad dedican unanimes elogios á la obra estrenada.

Nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena.

Ayer se promovió una alarma en la Rambla de Pi y Margall, por creer un vecino de aquella calle que habían penetrado ladrones en su casa.

El municipal señor Vielsa registró el piso y no encontró nada anormal.

Se vende casa con jardín situada en la Plazuela del Carmen de esta ciudad. Darán razón D. Fermín García, Alguacil del Juzgado de primera instancia.

En la propia calle cuestionaron dos sujetos apellidados Dueto y Puig quienes propináronse mutuos mojicones.

Después de la disputa decían los contendientes que no sentían el frío: lo creemos.

En el exprés de ayer tarde, marchó á Barcelona el ex-gobernador civil de esta provincia, don Manuel Moreno Churruca.

Mientras no sea nombrado su sucesor desempeñará el cargo interinamente, el Secretario del Gobierno, don Gerardo Gavilanes.

Muchacho de 12 á 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad.

Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 á 6 de la tarde.

La compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, pondrá en escena esta noche en sección especial económica, la chistosa revista *La peseta enferma*, obra que ha obtenido grandes éxitos.

Ayer tuvo que ser auxilido un sujeto á quien le sobrevino un accidente, hallándose en la Plaza de la Independencia.

Señoras: á su primer viaje en Perpiñán visitar la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27 Argenteri— Perpiñán.

Se nos dice que mientras prestaba servicio de guardia de consumos en el barrio de Bonmatí, un sujeto llamado Sandoval, que fué individuo del resguardo en esta ciudad, fué agredido por cuatro individuos desconocidos que le sujetaron y le arrojaron al río Ter desde el puente que existe en aquella barriada, quedando muerto á consecuencia de la caída.

Cromos para NAVIDAD.—Variado surtido en la Imprenta de MANUEL LLACH, Herrería Vieja, 5.—Gerona.

Almacenes en punto céntrico de esta ciudad, espaciosísimos, propios para la implantación de cualquier industria, se venden.

Darán razón en la Administración de este diario.

El día 31 del corriente, termina el plazo para redimirse á metálico, los mozos del actual reemplazo.

El ministro de Fomento, ha manifestado tenerla seguridad de que en la subasta que se celebrará para la adjudicación de las obras del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, habrá postor sin necesidad de subvención.

Ojalá se confirmen los augurios del señor Sánchez Guerra y podamos ver prontamente inauguradas las obras de tan importante línea.

Otra reforma que regirá desde 1.° de Enero, consistirá en 2 CONFERENCIAS TELEGRAFICAS que LA LUCHA tiene ya solicitadas de la Dirección general de Comunicaciones y que celebraremos diariamente con nuestros corresponsales de Barcelona y Madrid á las 12 de la mañana y á las 4 y media de la tarde.

Se ha concedido licencia á don Buenaventura Grases para derivar aguas de la riera de Vallfogona en término de Ripoll, con destino á usos industriales.

La *Gaceta* ha publicado un anuncio convocando á oposiciones para proveer la plaza de Catedrático de Lengua y Literatura Castellana en el Instituto de Figueras.

AVISO

La antigua y acreditada fábrica de TURRONES DE JIJONA de Hijo de Antonio Monerris, no tiene en esta ciudad otras expendedurías que los Colmados y Confiterías.

Aviso: El despacho de vinos, anisados y licores que tenían establecido los señores Mata y Viñals en la calle de Abeuradors 3, lo han trasladado á la calle del Progreso 11, y Plaza San Francisco 15.

Se ha cursado desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Como diputados electos por la circunscripción de Barcelona, tenemos el honor de interesar del Gobierno de su digna presidencia la inmediata amnistía ó cuando menos el indulto de todos los condenados y de los procesados por consecuencia de la aplicación de la ley de jurisdicciones. Con esta pretensión creemos interpretar la aspiración unánime de España entera y servir los intereses de la justicia y de la paz, y por ello queremos inaugurar con este acto el mandato que nos ha concedido la noble ciudad de Barcelona.—*Sol y Ortega, Lerroux, Giner de los Rios.*»

No menos importante que las otras mejoras anunciadas, será la de rebajar notablemente los precios de suscripción de LA LUCHA.

Colmado y Confitería GELABERT
Barquillos con leche, perfumados con Vainilla y Limon
Turrones legítimos de Jijona, Yema, Alicante, Mazapán, de gusto á Café, Vainilla y otras clases.

CONVIENE LEERLO
Los dueños de la acreditada y Gran *Sastrería «El Non-Plus-Ultra»* de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican á sus distingui-

dos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporadade Otoño-Invierno á precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa á sus clientes unido á lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa á esta á verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

REGISTRO CIVIL

Servicio particular de «LA NEOTAFIA»
Cort-Real, 8.—GERONA

Defunciones ocurridas desde las doce de ayer á las doce de hoy:

Ninguna.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Gerona 18 Diciembre de 1908.—*Francisco de A. Matas.*



Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 18 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'30 presidiendo el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva y marqués de Figueroa.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Cambó dice que quiere hablar aquí donde cristalizan todas las opiniones de los grupos políticos que tienen algún arraigo en la opinión. Añade que es un hecho que el resultado de las elecciones en Barcelona es importante y que puede influir en la marcha de los acontecimientos políticos. Pregunta al Gobierno si hoy mantiene el criterio de siempre sustentado respecto á las mancomunidades provinciales que es lo que se consigna en el proyecto de Administración local. Pregunta tambien á todos los jefes de las minorías si mantienen la misma actitud respecto al proyecto de Administración local, que mantenían antes de las últimas elecciones de Barcelona, y que hicieron constar en la sesión del 18 de Julio, en la que se acordaron las vacaciones del verano. Se ha dicho—añade—que el triunfo de la candidatura antisolidaria era el triunfo de España en Cataluña, y yo quiero que se me diga si alguen tiene que motejar á la representación solidaria de que vá en contra de los intereses de la nación española, y quiero que esto se me diga con toda claridad para evitar que fuera de aquí se interpreten torcidamente las palabras.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Ventosa incluyendo en el plan general de carreteras, una de la de Arbucias á Vich á San Hilario Sacalm.

Se procede á votar por bolas un proyecto de ley concediendo una pensión á los salvadores de los náufragos del «Sirio», otro concediendo pensión á la viuda del comandante de infantería Julián Fortea, y otro concediendo pensión á la viuda del alferez de fragata graduado, práctico de Santander, Antonio Quesada. Quedan aprobados por 187 bolas blancas y ninguna negra.

Se vota definitivamente un proyecto de carretera en la provincia de Orense.

Se reanude el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

SENADO

Se abre á las cuatro menos diez.

Preside Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Estado.

El marqués de Ibarra ruega al ministro de Fomento que publique en la *Gaceta* una ley referente á una carretera de Madrid, pues la que se ha publicado no es la que se ha aprobado en las Cortes.

Weyler ruega se remitan á la Cámara los documentos que han servido de antecedentes para regular el ascenso de los oficiales de inválidos.

El señor Aparicio pide un reglamento de sindicatos agrícolas, y nota de los distintos ingenieros agrónomos que prestan sus servicios en provincias.

Orden del dia.

Presupuesto de Hacienda.

Se pone á discusión la totalidad, y no habiendo ningún senador que tenga pedida la palabra, se da por discutido.

Se pasa á la discusión por artículos.

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha carecido de importancia.

Maura informó al Rey de los últimos sucesos de la política internacional, que no afectan á España, pero no obstante no pudo menos de consignar que á pesar de los conflictos presentados en los Balkanes, todo hacía augurar que tendrá una solución pacífica. La situación de Marruecos tambien ha merecido de Maura especial atención. Lentamente parece que se va asegurando la autoridad de Muley Hafid en todo el imperio. Poder entenderse para las reclamaciones de España á Marruecos con emperador cuya autoridad sea acatada es una ventaja inapreciable para los intereses españoles en el Mogreb. Con la mayor satisfacción comunicó al Rey las noticias de Melilla. Batido el Roghi, las relaciones de España con las cábilas no han padecido; al contrario, el general Marina ha recibido muestras especiales de adhesión de los representantes de las cábilas, lo cual hace suponer que la política de penetración que tan hábilmente va desenvolviendo el general Marina en aquella región, continuará. En el orden de la política interior, Maura ha dicho que dió cuenta al Rey de la aprobación de los presupuestos en el Congreso, y que esperaba que en el Senado se aprobarán esta semana y que inmediatamente se suspenderán las sesiones, sin que el Gobierno tuviera aún acordado la duración de las vacaciones.

¿Ha dado usted cuenta al Rey de las elecciones de Barcelona?

—Sí; con las convenientes explicaciones y detalles de lo sucedido.

Después el ministro de Justicia sometió á la firma del Rey varios indultos de penas leves.

El de Hacienda 17 leyes sobre créditos extraordinarios y suplementos de crédito; otro rebajando el impuesto de viajeros en los billetes de ferrocarril, y otra autorizando al ministro para presentar á las Cortes las cuentas generales del Estado del año anterior.

Más comentarios

El *Heraldo* dice que sólo los partidos liberales pueden resolver el problema de Cataluña. Desmoronada la Solidaridad— añade —vamos resueltamente y por obra de los liberales á la fortificación de la integridad de España, vigorizando las libertades sociales.

El proyecto de pensiones

El ministro de Marina ha informado ante la comisión que conoce en el proyecto de pensiones á los obreros del Estado manifestándose disconforme con las modificaciones introducidas por la comisión. Ferrándiz ha dicho que como el dictamen discrepa del proyecto en términos que desfiguran su pensamiento, someterá el caso al Consejo de ministros para que resuelva.

El pleito de la escuadra

Parece tomaa cuerpo la versión de que la casa Wickers se lleva la subasta de la escuadra. El presidente de la junta señor Sostoa y los generales Estrany y Spotorno han protestado contra el dictamen y presentarán voto particular en favor de Ansaldo.

Programe del Congreso

Hoy empezarán las sesiones de cuatro horas; las dos primeras para ruegos y preguntas y las otras dos destina á discutir el proyecto de comunicaciones marítimas.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 15 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'50
» Títulos pequeños.	86'45
5 p. 100 amortizable	101'20
Municipales 4 ½ p. 100.	98'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id 4 p. 100	99'25
Francia 2 ½ p. 100	58'35
Almansas 5 p 100.	107'00
Acciones del F. C. Norte.	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orenses.	28'55
Francos.	11'70

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

¡EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito: J. M.ª Perez Xifra.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las *Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento*, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

EMULSION FORCADA

Compuesta de **Aceite puro de hígado de bacalao** tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la **Laureada** con el **Primer Premio** en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS

Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Ungüento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

Anticolico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

Ungüento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca

Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona

EN FIGUERAS, **Juan Carbona**

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza de Angel

BARCELONA

—)o(—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los ótros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquin Franqnesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios.

CURACION RAPIDA Y SEGURA

DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

AVISO importante: Para evitar en cnanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignarancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día„

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de os huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PAMPA

Línea para el Brasil

El dia 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos e grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.